

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es CERTIFICACION

La infrascrita Socretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Monada CERTIFICA: Que un auta de sesión ordinaria de corporación númera 19-2020, celebrado por la Hosorable Corporación Municipal de Sahanagrande el día viernes 16 de octubre del año 2020, en el CEB Francisco Monazin, presidio inicialmente El Alcalde Municipal Ingeniero German Rafsel Diaz Avila posteriormente e la Vice Alcaldesa Municipal señora Ana Josefa Medica Avilez com la asistencia de los Regidores por su orden: 1º Walter Amonio Diaz . 2º Orlando Rápalo Paz, 3º Cesar Augusto Diaz Flores, 4º Romelia Cruz, 5º Anarda Ordofez Maldonado.6º Delio Velisaguez Ramos ,7º José Benigno Romens Martinez V 8º Silvia Margarita Amador , Contando con la presencia del comisionado municipal José Santos Mondragón . Rafael Gradiz de la comisión de transparencia de Sabasageunde . Héctor Orlando Mairena de catastro , Denis Reyes , Magda Núñez , Maria del Carmen Fialles, Edn Dullin Rivers y Gustavo Garay Asesor técnico Municipal ... con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reves Flores, se desarrollo la signiente agenda: 1)siendo las 9:30 El alcalde municipal dio por abierta la scuión despoés de comprobar el quorum.2) el regidor Delio Velàsquez Ramos Hizo la invocación A Dios. 3.-El Alculde Municipal dio legram a la agenda siendo aprobada por la Corporación Municipal 4)-Informes económicos de septiembre del 2020. La tesorera Municipal Maria del Carmen Fiallos, presento y explico a la sociedad civil y corporación el informe de ingresos y gastos de septiembre del 2020,ingresos 2,278,485.71, mates totales 2.522,361.25 resultado del ejercicio Lps. -241.875.54 lempiras acquidamente la contadora Denia Reyes , presento y explico el estado de rendimiento limanciero y el estado de la situación financiero del mes de septiembre del año 2020 del día 01 al 30 anja 0.0 bancos 3,176,562.07 pasivo 6,396,140.70 patrimonio 19,639,650.28 La corporación municipal por mayoría aprobó los informes consienicos del mes de septiembro del 2020, votarco a favor de aprobarlo el alcalde municipal ing, German Rafael Dias Ávila, los regidores Delig-Velásquez , Bamelia Cruz, Orlando Rápulo , Silvia anuador Cesar Díaz, Walter Díaz , los aprobo parcialmente el regidor Benigno Romero quien no aprobo el pago de transporte porque di musca la la aprobada , el papa de Alejandro Velàsquez parque di no catà de acuerdo con la reparación de carreteras , el pago con volquetas y retro porque el se subeexántos metros se reparan y porque él no aprobó la donación de tabas y perfiles , tampocoaprocha el pago de David Garay Por 7,500.00 Y ponque él no sabe que es. y no apracha el pago de sonido de la F más grande Jo demás si lo aprueba, también la regidora Anarda y Walter Diaz no aprobaron el pago de la donación de tabes y perfiles al sellor Alejandro Velásquez por reparación de carreteras . lo demás si lo aprobación de la Rendición de cuentas del III Trimestre de julio a septiembre del año 2020. Magda Núñez



# MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahop.es

entrego copia del rendición de cuentas. GL acumulada al tercer trimestre 2020 y el Infisme Trimestral de avance físico y financiero de proyectos a) Magda Núfiez explico las catosce formas de la rendición acumulada de julio a septiembre del 2020. Juquidacion del presupuesto de ingresas y agresos presupuesto inicial 23,667,839,00 ampliaciones 10,643,787,99 disminuciones #15.00 presupuesto definitivo 34,310,811.99 ingresus devengados 27,817,250.04 ingresos recandados 21,631,497,42 ingresos pendientes de cobeo 1..6,185,752.62 , traspaso en más 5.017.613.27 gresupuesto definitivo Las. 34,310,811.99 obligaciones contraidas 0.00 obligaciones pagadas 16,550,096.20 , cuentas por pagar Lps. 6,396,140.70 liquidación del presupuesto ingresos devengados 27,817,250.04 , cuentas por pagar 16,550,096.20 resultado presupuesto Lps. 44,367,346.24, caja de tesorero Lps. 0.00 caja chica 0.00 huncos 5,168,769,43 netas de crédito 87,870.93 notas de débits 502.72 , control de bienes muebles e inmuebles 15,866,023.96 se aprobó por mayoria la rendición de cuentas en sus 14 firmus deaprobarco el alcalde municipal ing. German Rafael Diaz y los regidores presentes, Delio Veltaquez, Ortado Ripulo ,Cesar Diaz , Silvia Amador , Anarda Ordofiez ,Walter Diaz , Romelia Cruz V Anurda Ordoñez , el regidar benigno romero muffica que no aprueba el pago de transporte , el pago de arreglo de carreteras , el pago del somiler de la l'enin grande, el pago de Daniel Garny y el pago con la donación de tubos y perfiles lo demás si lo aprueba , b)Magda Núñez explico y entrego copia del informe trimestral de avance fisco y financiero de proyectos el que fue aprobado por la Corporación Municipal por unanimidad. con un saldo al inicio del trimestre de 5,967,917.08 as ingresse recundados en el periodo de Lps. 4,993,752.12, menos gastos ejecutados en el periodo 5,879,367,98 saldo al final del trimestre 5,081,401.22... Notifico que la ejecución del 3% de la majer en el trimestre fise del 0.00 lempiras. la s corporación municipal por unanimidad aprobó la rendición de cuentas GL acumulada en sus catorce formas al tercer trimestre de julia a septiembre: y el trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre 2020, -6.) Modificaciones presupuestarias. Mapda Núficz presento las modificaciones presupuestarias de los expedientes 295 SAMI por 20.000.00 para compra de reloj digital, seguidamente explico el expediente 297 SAMI per un total de 250,00.00 . para mejoramiento y reparación de nalas del instituto Gubernamental técnico Francisco Morazán , para terminación del salón social de la callada y para embellecimiento de obrasde infraestructura se presentó una ampliación por ingresos recaudados de más del 7 al 14 de octubre del 2020,que consta en el expediente SAMI 298 por 183,196.92 lempiros. Y un triopaso del expediente sami 200, per 949,035.14 La corporación municipal por mayoría aprobó las modificaciones presupuestarias de los expedientes SAMI 295, 297 y 298 y 209 que se encuentran en la plataforma, sumi detalladas no aprobaeos el expediente 299 los regidores Aminda Ordofiez y Benigmi Remero y Walter Diaz 7- Liquidación del informe del segundo desembolso de las raciones solidarias DE LA OPERACION HONDURAS SOLIDARIA COVID 19. LA TESORERA MUNICIPAL MARIA DEL CARMEN.



Sabanagrandealcaldia@vahoo.es

FIALLOS. Presento y dio luctura y explico la liquidación del segundo informe de focrsa honduna explicando que se recibió un segundo desembolso por LPS, 1,601,500.00 en el murco de la operación. Honduras solidaria del estado de emergencia sanitaria ecvid 19 decretado a nivel nacional en el territorio de honduras y se atendieron 5338 fumilias vulnerables dando lectura integra al mismo y que el desembolso se recibió el OK de junio del 2020 tiempo aproximado de repartición de las raciones. 15 dias se conto con la veeduria del, secretaria de salud policia nacional , bomberos FONAC CODEM, COE AJASSA personal administrativo , patrorunos , iglesia , comités de apoyo numisión de transparencia , organizaciones de sociedad civil , se priorizo una ración de 300 lumpiras para cubrir a más familias , nunque el kit venia valorado el 500.00 lempiras se cubrió a mas hogares, está el proveedor y la respectiva orden de compra detallada a quien se le compraron las raciones, y detallado con las anexos respectivos , el cual se selecciono las familias más vulnerables del municipio, se sometió a aprobación y la corporación municipal por mayorla aprobò el informe de la liquidación de fendes de 1,601,500,00 de la operación honduras solidaria covid 19 de la municipalidad de Sabanagrando no la aprobó Benigno Romens y anusda Ordoñez porque dicen que se debe seguir los lineamientos del costo de racioni500.00 los demás regidores y el alcalde si la aproboron la liquidación del informe presentado el que se remitirà una vez aprobado . 8), presentación de Ana Yesenia Gutiérrez, se presenté a exponer la corporación municipal que su esposo. José francisco falloció el 8 de julio del 2020, y la municipalidad tiene una deuda con el .le debe por alquiler de socido desde marzo del 2020, 13,270.00 lempiras y como esposa ella autoriza a su hijo José Francisco Craz para que cobre la deuda y la municipalidad le debin a sa espuso, y no estaba registrada en carentas por pagar "por servicio de alquiller de sonido para diferentes actividades de las comunidades. Agradece al setior alcalde por la oportunidad La corponición por mayoría aprobó que se le realice el paga de la adeudado por servicio de sonido de José Francisco cruz Rodríguez a SU HIID JOSE FRANSCICO CRUZ ya que fue autorizado por su madre para que el cobre Lps, 13,270.00 que le adeudan por Servicios de sonido desde muezo de este año y se autoriza al alcalde municipal imp. German Diaz. Y A la tesorera Maria del Carmen Fiallos , para que efectúe el pago de la cantidad adesdada Lps 13,270.00, por servicio de sanido desde marzo del año 2020. El regider Benigno Romero dice que el no prueba el pago del sonido.9. Informe de serividades de analitoria interna, la auditora dio lectura al aficio 065 2020 de la unidad de auditoria interna don de la auditora municipal. Eda Dalila Rivera Dio a comocer Las actividades realizadas durante el mes de septiembre del 2020, la honorable corporación municipal por unanimidad acordó aprobar el informe de actividades del mes de septiembre del año-2020, del departamento de auditoria interna municipal .10 Participación de Rigoberto López jefe de tributaria, se presentó a exponer que tiene un problema con el impuesto selectivo a los servicios de telecomunicaciones que se paga en el men de mayo por la pandemia del covid 19, y como estaba en pandemia se comunicó con la AMHON le envió la notificación de fecha 20 de mayo del presente año que le envió CONATEL, la cual dio lectura a la misma y en el que se establece e, valor a pagar por el operador concesionatio CELTEL (Tigs)719,932,33 lempiras SERCOM(clare) 341,950.66 y HONDUTEL 54,946,13 ampurados en el artículo 81 y 82 de la ley de municipalidades y el decreto 89-2015 y 10 de mayo le mando el avisa de cobro a claro , sujetos a impuestos



#### Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

según el decreto 89-2015 de la guerta número 33867 del 27 de octubre del 2015 de CONATEL nos da los lineamientos -, en el que establece que pagar evitar recargos por mona se debe enviar avisos de cobro lo más pronto posible se debe cancelar el impuesto a más tardar el 31 de mayo del 2020 el 20 le llegó el comunicado. TIGO ya pago, solo ciano no pago se envió aviso de cobro en tiempo y forma via electrónica, y me dijeron que me iban a pagar , no pagaron e tiempo y forma el primer aviso lo mando charo el 19 de agusto del 2020, lo llevo Jorge Simón y lo firmaron de recibido , el segundo aviso lo mando el 30 de septiembre y no lo quisieron firmar de recibido solo le escribleron un numero de teléfono con quien debia comunicarse, el cumplió con el proceso requerido con la empresa, dijo don dello que si deben recurgo se debe proceder a cobrar , quedo informada la corporación municipal. Se debe seguir el proceso de cobro, 10) B-MEMPHIS KARINA FUNEZ gestora de cobro Municipal, presento un informe a la corporación municipal de las gestiones de Cobro del mes de septiembre, para disminuír la cantidad de mora buy 31 casa que a están registradas "envió. 188 avisos de cobro, realizar una recondución de 108,141,00 ferminas , hizo 36 planes de pago de mora que hay y se ejecutaron 6 cortes , se están haciendo cortes por mora en servicios públicos y espera seguir recadando se están haciendo cobros por servicios público a los también, y se está haciendo un registro exhaustivo de bines inmuebles porque quiere bajar la mora. Que bay, el alcalde dice, lo que explico Rigoberto López, esas empresas son grandes, el gestor que se pretendia era num que cobrara. ENEE, Hondatel Tigo y clara, y ella para que se encargue a nivel local. 11. Autorización para pago del dinero de la donación que realizo la empresa de tubos y perfiles S.A.DE.C.V., a la Municipalidad de Sabanagrande para pago a Alejandro Veltisquez y la Licenciada Mayra Madarings. A) El aleafde solicito la autorización a la Corporación Municipal para el pago de L.450,000,00 a la licenciada Mayra Madariaga de la empresa ECONO SA de CV por ejecución del proyecto de electrificación de las crucitas, los mango y la lima aldea los Nanzales del dinero de la donación que realizo la empresa tubos y perfiles a la Municipalidad de Sabanagrande , el año 2019.La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos con el voto del alcalde municipal Ing. German Rafael Diaz , y los regidores ; Cesar Augusto Diaz, Delio Velásquez Ramos , Silvia Margarita Amador , Orlado Rápalo Paz y Roccelia Cruz , autorizamos al Alcalde y teaurera municipal. María del Carmen Fiallos para que sealicen el pago de 450,000,00a la licenciada Mayra. Madariaga por pago de ejecución de proyecta de electrificación de las crucitas aldea los Nanzales , del municipio, no lo aprobaron los regidores Walter Antonio Diaz, anarda Ordoñez y benigno romero quien no ha estado de seuerdo con la donación que realizo al empresa tubos y perfiles SA. DE CV, a la alcaldia. Se autoriza a realizar: el trasposo presupuestario respectivo por Lps 949,035.64 DEL. expediente 299 SAMI, el que fue aprobado por mayoria de votos. No lo aprobaron los regidores Walter Díaz, Anarda Ordofiez y Benigno Romero b jel alcalde soficito la minimización para el pago de 499,035.64 al señor Alejandro Veilisquez , porveedor de servicios de maquinaria y equipo para el proyecto mejoramiento y reparación de carreteras , del dineso de la donación que realizo la empresa tubos y perfiles a la municipalidad de Sabanagrande el año 2019 La honorable corporación municipal por muyoría de votos con el voto del alcalde municipal Ing. German Rafael Díaz , y los regidores ; Cesur Augustur Ding, Delio Vefasquez Ramos , Silvia Mansarita Amador , Orlado Rápulo Paz, Rosnelia /



#### Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Cruz autorizamos al Alcalde Municipal y tesorera municipal María del Carmen Fiallos para que realisen el pago por Lys 499,035,64 al señor Alejandro Antonio. Velásquez, por pago de ejecución de proyectos de mejoramiento y reparación de carreteras del municipio, no le aprobaren los regidores "Walter Antonio Diaz, anunla Ordofiez y Benigno Romero quien no ha estado de acuerdo con la donación que realizo la empresa tubos y perfiles. SA. DE C.V a la Alealdia . Se autoriza a realizar el traspaso presupuestario respectivo por Lps 949,035,64 del expediente 299 SAMI, el que fue aprobado por mayoria de votos. No lo apreharon los regislores Walter Antonio Diaz. Anarda Ordoñez y Benigno Romero. Se aprobó la respectiva modificación presupuestaria . Dijo don delio que el está haciendo la primera experiencia de cosechadora de agua y a don-Alejandro le coluboro 3 d'un con la retroexeavadors y el operador para hacer ese primer proyecto giloto en el municipio y el colabora con la Alcaldia y se le paga a las cansadas cuando hay dinero también el alcalde informo que ayer estuyo un auditor del FONAC. auditando el triaje y les hizo recomendaciones ponque ayer no habia transporte para trusladar a Tegucigalpa una persona grave con covid ,que se buscara transporte , también dijo el señor alcalde que él se compesmetió con 500,000.00 gura reparar el techo de la escuela urbana francisco Monuzan y lo critican por las redes sociales 12 )-participación de abogados sobre el caso del señor José trinidad. Vásquez y Enma rosa andino, sobre solicitudes de dominio pleno. El alcalde dice que se quedo de consultar a bogados neutros sobre estos dominios plenos, dice que todo mundo sabe que el señor José trinidad Vásquez. ha vivido toda su vidu ahi en la casa donde solicita el dominio pleso, se presentó el abogado Oscar Cárcamo dijo que con el abogado Carlos eraz, Sinhin Mondragón y la licenciada Rath Martinez, el abogado Oscar Cárcamo y los demás compañeros hicieron un análisis a los expedientes en referencia y dijeron que se necesita una opinión legal fundamentada amparada, en algo legal porque existen 2 expedientes, y como se puede dilucidar este problema en base a ley, el regidor dello Velàsquer le dice que se fijen que el documento que ambos adjuntan lo fiernan los dos José trinidad Vásquez y Erana Resa Andino , el expediente del 2008 de Emma andino no hay resolución. Dieron uma amplia: explicación a la corporación sobre los expedientes al final y hay que ver si las personas estin en uso de sun facultades mentales , eso el juegado lo puede manifestar, totodes. deben suspender el punto de acta y que constr una opinión legal basado en el articulo 75 de la ley de procedimiento administrativo , uno tiene la posesión legal y otra se cree con animo de dueño se afectan derechos subjetivos , se debe realizar una opiniou legal un los. expedientes que quede por escrito, también ellos pueden acudir al tribunal civil y verificar. si existe una escritura como aducen. El abogado le dice a don dello Velásquez, que la clavecatastral selo es para efectos de ordenamiento territorial. Dioc que nocenitan una opinión legal para tomas una decisión el caso de doña Enma Rosa, andino y Trimidad Visquez. Andino y verificar si ambas partes están lucidos-. Los abogados solicitaron copia de los expedientes pura analizarios y el alcalde les dijo que les hicieran llegar la opinión legal por escrito. El aleside les dijo que fue una brillante participación , para esta sesión se citó a ambas partes y ninguna compareció ni el sefior Trinidad Vásquez con Jose Carlos Vásquez quien lo acompaña , ni dona Emma Rosa andino con su acompañante por le que sg continuara con el análisis para ver si la señora Enma acredita o hace llegar copia de la



## MUNICIPAL DE SABANAGRANDE TELEFAX 2768-31-96 Sabanagrandealcaldiagryahoo.es

escritura que dice que está en trámite en el instituto de la propiedad, la nombre de ella " según corror enviado a secretaria y del cual se anexo al expediente el corror electrónico enviado donde se le cito. A doña Emma o sus hijas, ambas partes fuerent citadas por secretara Municipal via telefônica, para participar en sesión para aclarar dadas y ninguna. compareció por la que esta corporación. Mantiene en suspenso emitir la respectiva resolución, mientrus no aclare y obtenga mas información sobre este caso , el abogado Oscar Cărcumo y Carlos cruz explicaron los escenarios del anălisis efiectuado a los documentos. Dijo Hector Mairena jefe de catastro que existen 2 claves entastrales subre el mismo terreno a nombre de Enma Andino y Jose trinidad vasquez.13 (participación de la abogada Scida Margoth Rivera Flores inscrita en el colegio de abogados de honduras con el número 11725 con bufete edificio Ramiroz tercer piso barrio Monazan, celular número 98632498 con las facultades del a ella conferidas, de acuerdo con la ley de procedimiento administrativo y Marlon Reniery Gueda, presentó un escrito en donde solicita permiso para lotificar un predio de naturaleza juridica privada "dijo la abogada que viene a ratificar la solicitud sobre un permiso para lotificar en el cerro. Momotombo el fi de marzo. bizo la impección de campo con la UMA, donde asistieron regidores y otras personas , también adjunta copia donde Marlon García cito a Douglas Juárez y Oscar Mairena al juzgado de paz y no comparecieron, el juzgado les dio constancia , adjuntan la tradición de dominio una fotocopia. Dijo Héctor Mairena que ese predio esta en litigio son los herederos Rivera hijos de dofta Lila Rivera, yo he estado solicitando copia de la escritura a Donglas , el como catastro se ha abstiene de entregar el informe ponque hay problemas disputandese la propiedad , este departamento se abstiene de emitir su informe ponque hay problemas con los heroderos de Gumercindo Rivera. La abagada dice que Santiago Gascia le compru a Bernado Rivera 4 lotes en el cerro Momotombo dijo Marlon Garcia que Douglas Seron Juárez, le compra a una señora y se metió 15 metros a su terreno y ha de tener escritura pero de la otra parte - dijo la abogada que la petición la están haciendo en base a derecho. que entendia el problema del litigio y purque la alcaldia tiene que malizar más el casas y solicito los nombre s de los heroderos para investigar más . Hector Mairena de catastro. diec que el via una escritura a Douglas serón y solicito copía y no se la han llevado. la solución ex llevar este caso en el juzgado competente, para que presenten las escrituras y verificar si los herederos rivera tiene, documentos. En este caso hay que realizar una investigación sobre la documentación y la parte solicitante debe aclarar y acreditar; dijo la bogada Seida Rivera, que ella solicitara otra sudiencia en el jurgado para verificar si presentan documentos - y que entiende a la Alcaldía, tiene que analizar bien para no caer en responsabilidad. la corporación analizara más este cases por el conflicto de terreno. 14.solicitad de la LIGA DE FUTBOL APAKUNKA para Habilitar la cancha de fiabol Tocontin, se dio lectura integra a la nota en donde exponen au hechos y ellos se comprometen a cumplir con las medidas de bioseguridad que la autoridad establece el número de personas permitidas por evento y solicitan apoyo de la policia para las personas que no acaten las instrucciones. Wilson Amador dijo que quieren organizar una cuadrangular, queremos cumplir con las medidas el deporte genera turismo. Controlaran per ingreso al campo , entregaran muscarillas , gel , fumigara, ya que en Tegucigalpa estan



# MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

## Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

jugando también , la regidora Romelia cruz les sugirió que platicaran con la policia y llegaran a un acuerdo , si ellos les permiten jugar o no , dijo la regidora Anarda que todavia no se puede porque está el PCM "don delio Velásquez les sugirio reuniese con la policia para ver si les permiten , di regidor benigno romero dice que el no està de acuerdo en este momento , estoy de acuendo con Sinager , Wilson Amador dijo que los jóvenes necesitan esparcimiento . Silvia Amador ,regidora municipal dice que tanto ellos los de la liga como nosotros debemos resnimos con la policia para ver si se permite jugar con las medidas de bioseguridad. El regidor Rápalo dise que hay que hablar con la policia y que bien que elles están organizados y se comprometen con las medidas de seguridad, el regidor Walter diaz dice que se hable con la policia porque la doctora Wendy bien a esponer su procupación por el re contagio , dijo Billi García que el publico que llega al cumpo no pasa de 30 personas y en las graderira caben 400 personas , seria con el distanciamiento social. Dijo Rafael Gradiz que todavia se prohibe la aglomeración de personas , se deben cumplir con las ordenancas y lo de SINAGER, Dijo Ricardo Pineda que tenían planendo cercar el campo y electrificarlo y piden que como corporación convoquen a la reunión a la policia y ellos estar presentes " la corporación por mayoría autoriza y faculta al alcalde y Directora de justicia , pura que se rafana con la policia da ligade futbol y la directora de justicia, para ver si les permiten sealizar juegos con omtrel de número de personas con todas las medidas de bioseguridad en las canchas , estan a la espera de una respuesta de su petición ponque dependen de la reunión con la policia. Nacional 15 participación del patronato de Apasinigua, quienes se presentaron con una solicitud para que les aprueben en el cercado de una área de terreno un el soctar conocido conso el Liano, en la parte de arriba, de la cancha de futbol de la misma comunidad, esto con el fin de proteger y referestar ya que es la zona de recarga de agua que protege y ayuda a miestro proyecto de agua que beneficia al 90% de la población de dicha comunidad actualmente se encuentra como terreno baldía y sufre deforestación de utilizade potrero. Firman la solicitud Elba pavón, presidenta del patronato y la presidenta de la junta de agua Oneyda Ortéz, la professira Sonia Cema leyó la solicitud. El alcafde dice que el patronato y la junta de Agua tienen razón de querer proteger la fuente de AGUA porque se les seen un Pazas a, y se les puede autorizar que corquen para que protejan la fisente de agua con el entendido que si aparece una institución reclamando el terreno no tenganobjeción de entregarlo, El regidor Delio Velásquez, los feficito porque elles quieren proteger el agua o sea la vida de la comunidad, estoy de acuerdo, que se cerque el área para cuidado, protección de la zona de recarga del poso de Agua y reforestación. Dice la profesora Sonia que el predio está ablerto, necesitan árboles para reforestar agradece por el apoyo de la corporación. Dijo el regidor cesar Diaz que está de acuerdo, pero si aparece una institución reclamando el terresso hasta ahi llega la autorización del quidado y protección del patronato u junta de agua de Apasinigua . El alcalde dice que es terreno se dono ul CDI en tiempos de la profesora engracia Vásquez, cuando fungió como alcaldesa y el error fue que no le pusieron la clàusula que si en un año no construye el terreno volvía a ser propiedad de la municipalidad y nunca construyeron . y si aparecen ellos pues el puronato y junta de agua, no tendrá objeción de entregarlo . La regidora Romefia Cruz, dice que está de acuerdo que lo cenquen y reforesten, la regidora Silvia amador la fe del trabais de la junta y el patronata están haciendo , está de acuerdo que se proteja y se reforeste para



Sabanagrandealcaldia@yahoo es

Cuidar el agua de la comunidad. Walter Diaz regidor, dice que está de acuerdo que se cuide , se cesque y se, reforeste pero que no diga que entienda que se los estamos: regalando y si aparece un reclamo de Infop tienen emercuarlo el regidor Orlando Ragulpo. dice que está de acuerdo con la petición de ellos pero si aparece infop tienen que entregarlo. La corporación municipal por unanimidad con el voto del alcalde municipal Ing. German Rafael Diaz y los regidores Delio Velásquez , Benigno Romeno , Walter Diaz , Anades Ordonez , Orlando Rapalo , Romelia cruz, Silvia Amador y Cesar Diaz , aprueban autorizar al patronato y Junta de agua de la comunidad de Apasiniqua. Sabanagrande, para el cercudo , cuidado y reforestación del área de recarga del poso ubicada en la parte alta del campo de futbol , misma comunidad ,que pertenece al INFOP . no es que se le está codiendo la propiedad al patronato u junta de gua, con el entendido que si INFOP lo reclamara en un futato la comunidad sin objeción lo tendrá que entregar y llegar a acuerdos. directamente con el propietario del terreno., la Alcladia le concede el cercado, no el derecho de propiedad pura protección seforestación y enidar la zona de secarga del pogo que abastece a toda la comunidad del vital liquido. Si aporece un reclamo tendrán que entregânselo sin objection de las organizaciones solicitantes. 16). Participación del patronuto de la cruz Alta. Se presentó Gustavo cruz, a planter verbalmente el caso de las belsidas alcohólicas , la deforestación y el carcado de bosques, , dice que ellos tiene la presión de la comunidad, viene a darle seguimiento posque la gente está cercando grandes cantidades de bosques, Jorge Simón de la Unidad ambiental del ice que han venido a la corporación y sedebe integrar la comisión y ellos llaman a la policia y no van el me trajo la denuncia de 35 0.45 personas que estan talando y un señor que jala leña y yo no le dado permiso, eso le cumpete a la policia detenerlo si lleva leña sin permiso. El otro problema dice Jorge es el cercado de las áreas de besque , son menos de 60 personas que van la intervenir en la comunidad de Crus Alta , dijo el coordinador de la unidad ambiental que stan unuentes u atender hacer el levantamiento de campo y remitirlos directamente al ministerio público. con el apoyo de ustedes como patronato hay que documentarse bien y todo untedes deben contar con el apoyo de la comunidad yo le he dado seguimiento y tengo amenazas a muerte por estos casos, debe haber un grupo e apoyo la policia , putronato , regidores empleados municipales y la comunidad , ayur fue a tender un caso a la manumilla desdelas nueve de la mañana solicito a poyo a la policia y apareció hasta las doce. El Alcalde Municipal, le Sugirió al de LA UMA que el corte de madera lo emita la ministerio público. para que lugan enso, dijo que el no ha dado permiso para venta de bebidas alcohôlicas en al comunidad que comste en acta como andan diciendo, yo a nadie le ha autorizado permiso de venta de bebidas. Le dijo Simón Cruz a Gustavo que si había un familia del también le remitirle al ministerio público. La corporación en pleno. Esta de acuerdos que se reima el patronato con Jorge simón Cruz de la unidad ambiental. Municipal y remitanles casos al ministerio público para su seguimiento. El patronato tiene que colaborar con el de la unidad ambiental. Don delier Velásquez regidor, les dice que es un casa delicado y la comunidad fiene que estar organizada y dar el respaldo al patronato en este caso grave, y coordinarlo con el ministerio público 16 b) solicitod de taxis. Se presentaron la señora Erika Liliana cores vecina del Ocotal viejo con identidad número 0801-1983-18321 solicita un permiso de taxi y Martin corea de los chorritos, también se presenta a darie



#### Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Seguimiento a la solicitud, se esperara el informe del Jefe de tributaria para dar respuesta, a las solicitudes planteadas el 27 de noviembre del 2020. 17 - Ayuda económica para instamiento médico. Del niño HENMANUEL ALEXANDER ZAMORA ORDONEZ. HUO DE FREDY ALEXANDER CARRASCO FLORES con identidad número 0816-1982-00357, y DE EVELIN YADIRA ORDOÑEZ CON IDENTIDO NUMERO 0016-1994-00101, se escuchó al pudre quien informo que su hijo le extrajeron un riflon y que tiene un tumor con Cancer en el estómago y necesita tratamiento especializado ... se delibero ampliamente y la corporación municipal por unanimidad faculto al alcalde municipal y a la tescnera para que le otorgue una ayuda de lps. 10,000.00 para malicarle tratamiento médico especializado por câncer, para salvar la vida del menor ya que es una persona de escasos recursos econômicos vecino de los chorritos. B: SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA PARA LA NIÑA KENTA YULISSA SIERRA MEZA, Por Lps. 65,366.00. Se sumetió a aprobación la ayuda solicitada por su madre. MELBA MEZA NUNEZ, con identidad mimero 0816-1971-00332 vecina de los Quiquistes , para comprade Il tomillos transpediculares y 02 barras laterales para realizarle una cirugia de emergencia en la columna porque sufrió un accidente y está internada en la sala de pediatria del hospital Escuela Universitario . de Tegucigalpa. La Honorable Corporación Municipal por ananimidad noordo aprobar una ayada económica de 65,366.00 lempiras para compra de ocho (8) tornillos transpediculares y 02 barras laterales, las que fueros indicadas por el especialista, para operación de la columna de la niña KENIA YULISSA SIERRA MEZA, vecina de los Quiquistes. Sabanagrande porque son personas de muy bajos recursos y necesitan de emergencia realizarle la cirugia en la columna su hija.18) dominios útiles y plenos E INFORMES . a) se sometió a aprobación el dominio pleno de la policia nacional preventiva solicitado por el director nacional de la policia nacional JOSE DAVID AGUILAR MORAN, del predio donde està actualmente la posta policial, y el paramen, la corporación decidió untes de aprobarle hacer las consultas al tribunal superior de Cuentas si la policia tiene que pagar impuestos y tasas municipales por el dominio plena. Por esa na se aprobó se analizar una yez que la auditora tenga la respuesta del tribunal superior de cuentas, según dictamen de catastro salen 775 .07 metros cuadrados 1,111.60 varas cuadradas. Solicitud que está en análisis previo a resolverle, b) el alculde dijo que esta haciendo las gestiones en la embajada de Japón por 85,000 dólares para la reparación del instituto técnico francisco Monazán , , , hay compromiso de aporte de materiales locales por parte de la alcaldia "arena, piodra, grava, y mano de obra no calificada , necesito su autorización para un consultor que prepara en perfil del provecto para presentario a la embaiada de Japón pido que me autoricen a presentar este proyecto y a continuar el consultor , no sé al van a entir de acuerdo todos y están de acuerdo con el proyecto y le solicito permios para retirarme a las 2.00 PM realizare gestiones en Tegucigalpa se le concede permiso y preside la vice alcaldesa , estoy tratando de economizar, c ) se presenté a solicitud de dominio pleno de la señora LUCRECIA ESPINOZA con identidad numero 0816 1958-00408 quien solicita el dominio pleno de un lote de terreno ubicado en El barrio el Tule Sabanagrande Francisco Morazán el cual actualirió de su padre José Ángel Áville Aville, el documento privado no inscrito es ef instituto de la propiedad desde , hace más de treinta y cinco años. La comisión



Sabanagrandealcaldla@yshoo.es

Dictaminadora la integro la regidora Silvia mador y Héctor Mairena de cutastro quienes al realizar la inspección e campo y revisar la documentación y no encontrar Indicio de conflicto recomiendan se otorque el dominio pleno, el que fue publicado, puesto a la vista pública y no hubo oposición formal al mismo. La honorable Corporación Municipal por unumimidad de los presentes acuerda concede a la señora LUCRECIA ESPINOZA dominio oleno de un lote de terreno abicado en El barrio El tale, Sabanagrande departamento de Francisco Morazan, el cual consta de los limites y colindancias. Estación 0-1 rumbo 40 00 se con una distancia de 05.15 metros , colinda con Tomas Espinoza, estación 1-2 Rumbo 68 00 SE con una distancia de 13.75 metros colinda con Indira Riseldy Castro callejón de por medio , Estación 2-3 rumbo 5600 SW con una distancia de 06.95 metros cuadrados colinda con tomas Espinoza y Estacion. 3-0 rumbo 63-00. NW con una distancia de 14.15 metros colinda con Salvador Rodas con una área toral de 84.40 metros cuadrados equivalentes a 121.04 varias cuadrados. Entender certificación previopago de 1,266.00 lempiras que corresponde al 10% del valor camaral de la propiedad en la tesoreria municipal, se faculta alcalde municipal para que en nombre y representación de la municipalidad de otorque el dominio pleno y se inscriba en el titulo de 3 ierras ejidales. del municipio con el numero 1 folios 2 al 16 tomo 21 reinscrito con el numero 81 tomo 3650 del instituto de la propiedad de Francisco Monagas. 19-se dio lectura al acta...anterior. siendo aprobada por la corporación Municipal... y se mificó la resolución de Sixto Osorio. 20) se cerró la sesión a las 340 P. M. de la tarde...Extendida en Sabanagrande Francisco Morazán, a los 11 días del mes de noviembre del 2020

SECRETARIA MUNIC